

Número serial: 640

Nombre: Implementación del nuevo modelo del Programa de Alimentación Escolar

Fecha: 5/06/2023

Enlace: https://youtu.be/jsJXjK_VH8Q

Contenido:

Video

Ministra, Aurora Vergara Figueroa

La implementación del nuevo modelo de operación del Programa de Alimentación Escolar está dirigida exclusivamente a las sedes educativas de zonas Rurales dispersas en las que no es posible operar de manera regular el PAE, en estas zonas Rurales han sido habilitadas las asociaciones de padres de familia y las juntas de acción comunal para operar directamente el programa en las sedes educativas, de esta manera esperamos garantizar la atención y el cuidado que requieren los niños, las niñas, los jóvenes y los adolescentes para contribuir con su seguridad alimentaria. En esta primera etapa empezamos la implementación en las zonas Rurales de seis departamentos, invitamos a las autoridades locales del departamento del Chocó, Guainía, Cauca, Huila y Arauca avanzar en la puesta en marcha de este nuevo modelo que representa un avance en términos de equidad y atención con pertinencia.

Música

Luis Correa, director Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar

Este modelo de operación rural del programa de alimentación escolar tiene tres características. Una primera, las sedes que se seleccionan para operarlo tienen que garantizar que el total de los niños sean atendidos, esto qué quiere decir cobertura Universal. La segunda de las características es muy importante los alimentos deben ser preparados en sitio, calientes, pero, además, aprovechando los productos que están allí. Yo creo que es absolutamente fundamental así garantizar las proteínas, los micronutrientes que nos garanticen un mejor programa de alimentación escolar y tercero, será una posibilidad concreta de movilizar esas economías locales a partir de unos recursos que se están disponiendo y un programa que va a ser seguramente mejor en esas ruralidades.

Colombia Potencia de la vida